

PASTEN S.A.

Guayaquil, 15 de julio del 2013.

Señor

FELIPE ANTONIO SOTOMAYOR OREJUELA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PASTEN S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Usted reemplaza en el cargo al señor Samuel Reyes Puga, cuyo nombramiento fue expedido el 11 de febrero del 2010 e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 26 de febrero del 2010.

Los Estatutos Sociales de la compañía PASTEN S.A. constan en la escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 5 de noviembre del 2004, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de noviembre del 2004.

Atentamente,



Ing. Joffre Flores Aspiazu
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PASTEN S.A.**, para el que he sido designado según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 15 de julio del 2013.



Sr. Felipe Antonio Sotomayor Orejuela
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.I. 091369485-7

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.212
FECHA DE REPERTORIO:20/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:09:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PASTEN S.A., a favor de FELIPE ANTONIO SOTOMAYOR OREJUELA, de fojas 116.489 a 116.491, Registro Mercantil número 16.256. 2.- Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 38212




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 22 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0544522

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

11 SEP 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Alvarez